

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSÉ ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE H. TRIBUNAL; LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMÁTICA JURÍDICA Y ASESORA DEL COMITÉ; C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO; Y LA LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ MENDOZA, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, SU PRESIDENTE DECLARA INICIADA LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- **SE REVISÓ Y APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, DEL 03 AL 07 Y DEL 10 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008; VISTA LA PROPUESTA Y ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EL COMITÉ ACUERDA APROBAR EL ACTA Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

2.- **INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO:** LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, DA CUENTA AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 17 AL 21 Y DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008, SE RECIBIERON 5 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, LAS CUALES SE TURNARON A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA DARLES TRÁMITE.

NO.	FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRÁMITE
SEMANA DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2008.				
1	20/11/08	493	C. OCTAVIO RUIZ TORAL	SE TURNÓ AL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA SU REVISIÓN
2	21/11/08	494	C. ELISEO A. JIMÉNEZ MARTÍNEZ	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS237/08 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2008
3	21/11/08	495	C. JORGE HUMBERTO FERNÁNDEZ ARRAS	SE TURNÓ A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS238/08 CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2008.
4	21/11/08	496	C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SARAUL	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS236/08 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2008.
SEMANA DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008				
1	24/11/08	497	C. COSME HUMBERTO CASTAÑEDA RUIZ.	SE TURNÓ A LA PRIMERA SALA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS239/08 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2008.
TOTAL DE SOLICITUDES 5				



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

3.- TRAMITES REALIZADOS:

1) LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS225/08, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. FERNANDO LÓPEZ PADILLA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONSISTENTE EN: "COPIAS CERTIFICADAS DEL LAUDO NÚMERO 860/03 DICTADO POR LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE FECHA 27 DE MARZO DE 2007." SIC.

RESPUESTA: LA SEGUNDA SALA A TRAVÉS DEL OFICIO PSS.82/2008 DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2008 INFORMÓ: LA PETICIÓN NO ES PROCEDENTE OTORGARLA POR ESTE MEDIO, PUES EL PROMOVENTE, AL SER PARTE ACTORA EN EL JUICIO 860/03, PARA OBTENER COPIAS CERTIFICADAS O SIMPLES DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE, LO DEBE SOLICITAR EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 723 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY LABORAL BUROCRÁTICA.

LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE OBREN EN AUTOS, CONSTANCIA DEL REFERIDO TRÁMITE Y DEL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO EXPEDITO EL DERECHO DEL SOLICITANTE PARA PROMOVER EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.

2) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/TRANS004/08, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA ARCOS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONSISTENTE EN: "INICIE UNA DEMANDA LABORAL SEGÚN EXPEDIENTE 2614/04 SEGUNDA SALA Y COMO VIVO EN ENSENADA BAJA CALIFORNIA, ENCARGUE A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA MI CASO, PERO HACE COMO TRES AÑOS QUE NO HA HABIDO INFORMACIÓN. QUE PUEDO HACER PARA CONTINUARLO, CREO QUE LO TIENEN POR AHÍ ABANDONADO" SIC.

RESPUESTA: LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL OFICIO PDTSE/1121/08 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2008 INFORMÓ:

COMO CONSTA EN EL REFERIDO JUICIO, EL C. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA ARCOS, POR SU PROPIO DERECHO Y POR CONDUCTO DE ABOGADO PARTICULAR, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2004 PRESENTO DEMANDA LABORAL EN LA CUAL RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS PRESTACIONES, FUNDAMENTALMENTE LA RESCISIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TRABAJADOR Y LA INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL. POSTERIORMENTE Y POR ESCRITO DE 17 DE ENERO DE 2005 PRESENTADO A LA OFICIALIA DE PARTES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, COMO SUS APODERADOS.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE CONTESTA LA DEMANDA Y EXHIBE PRUEBAS PARA TRATAR DE DESVIRTUAR LAS RECLAMACIONES QUE HACE EL ACTOR, EN LA MISMA RECONVIENE AL C. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA ARCOS, EL PAGO Y DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE \$17,010.00 PESOS, ARGUMENTANDO COBROS INDEBIDOS.

A LA FECHA Y PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, SE HAN SEÑALADO DIVERSAS AUDIENCIAS DE PRUEBAS Y ALEGATOS SIENDO LA ÚLTIMA LA CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA: "TAN LUEGO OBRE EN AUTOS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO NUESTRO EXHORTO NO. 286 SU ACUSE DE RECIBO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, O SE INFORME EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDE EL MISMO SE ACORDARÁ LO CONDUCENTE.- AL EFECTO SE SUSPENDE LA PRESENTE AUDIENCIA Y SEÑALÁNDOSE PARA SU REANUDACIÓN A LAS: TRECE HORAS DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE."

COMO SE PUEDE OBSERVAR A LA FECHA EL JUICIO SE ENCUENTRA EN DESAHOGO DE PRUEBAS, ASIMISMO CABE SEÑALAR QUE ESTA PROCURADURÍA POR VÍA TELEFÓNICA HA INFORMADO AL INTERESADO EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL (SE ANEXA COPIA DE CONTROL PROCESAL Y AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2008) CUMPLIENDO ASÍ CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y UNA VEZ QUE SE TERMINE EL

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

DESAHOGO DE PRUEBAS Y SE DICTE EL LAUDO CORRESPONDIENTE, SE LE AVISARA OPORTUNAMENTE AL C. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA ARCOS.

3) POR ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/TRANS009/08 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ ANGULO, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONSISTENTE EN: "MI PETICIÓN, SE REFIERE AL EXP.58/2006, CUARTA SALA... MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ ANGULO VS INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. SEGÚN TENGO ENTENDIDO PASÓ A LAUDO DESDE EL 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y A LA FECHA NO HA SALIDO LA RESOLUCIÓN, MI DUDA ES SI ES CORRECTO QUE SE TARDE TANTO TIEMPO EL EXPEDIENTE EN ESE PROCESO?, SI HAY ALGUNA NOVEDAD RESPECTO DE DICHO EXPEDIENTE, LES AGRADECERÍA ME LO HAGAN SABER" SIC.

RESPUESTA: LA CUARTA SALA A TRAVÉS DEL OFICIO PCS77/08 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008 INFORMÓ: CON FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SE DICTO LAUDO EN EL EXPEDIENTE 0058/06, MISMO QUE FUE TURNADO A LA UNIDAD DE ACTUARIOS EL DÍA VEINTIUNO DEL MES Y AÑO EN CURSO, A FIN DE QUE LAS PARTES, A LA BREVEDAD POSIBLE, SEAN NOTIFICADAS DEL RESULTADO.

4) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/TRANS005/08 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. ANA MARÍA CARAMÓN ARANA, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONSISTENTE EN: "PROFA. ANA MA. CARAMÓN ARANA, CON DOMICILIO PARTICULAR SEÑALADO AL RUBRO, POR MI PROPIO DERECHO, CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO Y EXPONGO: VENIR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 CONSTITUCIONAL Y LOS RELATIVOS AL CASO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA A SOLICITAR COPIA DE LOS ACUERDOS: A).- MINUTA DE ACUERDOS SEP-SNTE DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1993, SECCIÓN XI, B).- MINUTA DE ACUERDOS SEP-SNTE DE FECHA 9 DE JUNIO DE 1995 SECCIÓN XI, C).- MINUTA DE ACUERDOS SEP-SNTE DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1996 SECCIÓN XI, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO A UD. C. PRESIDENTE SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE: UNICO.-ACORDAR DE CONFORMIDAD POR NO SER CONTRARIO A DERECHO" SIC.

RESPUESTA: LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. A TRAVÉS DEL OFICIO S.G.A./1690/2008 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 INFORMÓ: EN EL EXPEDIENTE R.S.43/44 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EL CUAL SE INTEGRA DE 38 CUADERNOS, ASÍ COMO EN EL CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN XI "DISTRITO FEDERAL" DE LA PROPIA ORGANIZACIÓN SINDICAL INTEGRADO DE 7 CUADERNOS, NO CONSTA QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA HAYA SIDO EXHIBIDA, POR LO QUE NO ES POSIBLE OBSEQUIAR LA PETICIÓN.

5) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/TRANS006/08 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. NELLI MARÍA ESCOTO MIRANDA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONSISTENTE EN: "QUISIERA SABER COMO VA LA DEMANDA QUE INTERPUSE EN CONTRA DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL POR UN DESPIDO INJUSTIFICADO ESTE SE METIÓ CON USTEDES ENTRE EL 14 Y EL 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, QUIERO SABER CUAL ES ESTATUS, YA QUE EL LIC. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN VELASCO QUE ES LA PERSONA QUE LO ESTA LLEVANDO, ME HA INFORMADO QUE A LA FECHA NO HA PODIDO VER EL EXPEDIENTE." SIC

RESPUESTA: LA TERCERA SALA A TRAVÉS DEL OFICIO 332/2008-PTS DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 INFORMÓ: ES MENESTER SEÑALAR QUE EL EXPEDIENTE DE CUENTA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE CUALQUIERA DE LAS PARTES PARA QUE, POR SÍ O POR CONDUCTO DE PERSONA AUTORIZADA, CONSULTEN EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDA EL JUICIO.

6) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/TRANS0010/08 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. MARÍA COSETTE BIELETTO ALCALÁ DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONSISTENTE EN: "CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE CONASUPO 1998-1999, TABULADOR DE SUELDOS 1998-1999, AUMENTO, PRESTACIONES Y AYUDA ECONÓMICA, FORMA EN QUE SE LIQUIDO AL PERSONAL 1999, Y TERMINACIÓN DE SU RELACIÓN LABORAL DEL SINDICATO, EN COPIA CERTIFICADA, CONTRATO FONDO DE AHORRO Y RETIRO COPIA CERTIFICADA." SIC.

RESPUESTA: LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS A TRAVÉS DEL OFICIO S.G.A./1706/2008 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008 INFORMÓ: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEPOSITADAS EL 12 DE JUNIO DE 1980 QUE OBRAN EN EL OCTAVO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S.71/67, RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008

SUBSISTENCIAS POPULARES, LAS CUALES SON LAS ÚLTIMAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

ASÍ COMO LA ADICIÓN AL ARTICULO 10 DE LAS CITADAS CONDICIONES QUE OBRAN DE LA FOJA 199 A 202 DEL DÉCIMO PRIMER CUADERNO DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

DEL CONVENIO POR MEDIO DEL CUAL SE DIERON POR TERMINADAS LAS RELACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRABAJO DEL 11 DE MARZO DE 1999, CELEBRADO ENTRE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES, S.A. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES QUE CONSTA DE LA FOJA 170 A LA 176 DEL DÉCIMO SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 12 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

RÚBRICA

LIC. JOSÉ ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ
MENDOZA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ